

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 29 de abril de 2025.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

----- MM US\$ al 31.12.24 -----		
ROAA: 1.2%	Activos: 758.9	Ingresos: 51.3
ROAE: 3.2%	Patrimonio: 296.3	U. Neta: 9.3

Historia de la Clasificación. Emisor: EAAA.sv (28.10.2021).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EAAA.sv al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (en adelante BANDESAL o el Banco), con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2024. En la calificación de riesgo se han ponderado los siguientes aspectos: i) la posición de solvencia que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento de la Institución; ii) la calidad de la cartera de segundo piso; iii) el perfil de vencimiento entre activos y pasivos financieros; y iv) los adecuados niveles de rentabilidad. En contraposición, la calificación se encuentra condicionada por: i) los relevantes niveles de concentración por deudor (natural en la operación de segundo piso); ii) la modesta utilización de los cupos crediticios otorgados a las instituciones elegibles; iii) el mayor índice de cartera vencida respecto a su promedio histórico (con tendencia a la baja al cierre del primer trimestre de 2025); y iv) por la concentración en sus fuentes de financiamiento e incremento en el costo de fondeo (proveniente de los aumentos en las tasas de mercado). El actual entorno económico ha sido considerado en el análisis por el Comité de Clasificación debido a su efecto en la capacidad de pago de los deudores de la Entidad. La perspectiva de la calificación es Estable. El modelo de negocios de BANDESAL registró cambios relevantes durante los períodos 2022 y 2023, considerando la importancia que la cartera de primer piso tomó en la operación del Banco; en este sentido, su participación sobre la cartera neta total alcanzó un 20% a diciembre de 2024, en línea con la visión estratégica del Banco. Aunque lo anterior supone una mayor capacidad de generación de negocios, también conlleva un mayor riesgo de crédito en comparación a los préstamos de segundo piso, en los cuales los

intermediarios financieros asumen el riesgo. En esa dinámica, BANDESAL reflejó un mayor índice de mora en sintonía con el deterioro materializado en la cartera de primer piso. Lo anterior, junto con la expectativa del mayor costo de fondeo y sus implicaciones en el desempeño financiero del Banco son factores de riesgo monitoreados de manera permanente por Zumma Ratings.

Rol estratégico como entidad de desarrollo: BANDESAL es una institución financiera estatal cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país, de manera directa (primer piso) o a través de intermediarios financieros (segundo piso).

Expansión moderada de la cartera: La cartera bruta exhibió un crecimiento del 7.9%; equivalente en términos monetarios a US\$50.9 millones, fundamentado en la contribución de la banca de segundo piso, la cual registró una expansión del 6.5%. El crecimiento del crédito estuvo determinado principalmente por los financiamientos otorgados a los sectores transporte, comercio, industria manufacturera y electricidad, los cuales representaron en conjunto el 40.8% de la cartera. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), se exhibe una relación del 36.1% a diciembre 2024. Se espera para 2025 la adhesión de nuevas entidades elegibles en banca de segundo piso.

Aumento de préstamos vencidos: La cartera vencida totalizó US\$29.8 millones al 31 de diciembre de 2024 (US\$16.4 millones al 31 de diciembre de 2023), correspondiente exclusivamente a créditos directos. De esta manera, el índice de mora aumentó a 4.3% desde 2.54% en diciembre de 2023 (22.3% al considerar únicamente cartera de primer piso). Cabe precisar que al cierre del primer

trimestre de 2025, la mora se situó en 3.7% en sintonía con las gestiones de recuperación que vienen siendo impulsadas. En opinión de Zumma Ratings, uno de los principales desafíos del Banco es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión de éstos a deteriorarse. En términos de cobertura, y considerando la expansión de los préstamos vencidos, el índice se ubicó en 92.8% al cierre de 2024 (121.6% en diciembre de 2023); mejorando a 110.3% al cierre del primer trimestre de 2025.

En cuanto a la estructura por categoría de riesgo, el 89.1% de la cartera total está clasificada en categorías “A” al 31 de diciembre de 2024. Además, los créditos de primer piso que se ubican en la cartera pesada (categorías “C”, “D” y “E”) registraron una disminución representando el 14.6% a diciembre 2024 (26.1% a diciembre de 2023).

Concentración relevante de principales deudores: BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando estos el 47.1% de la cartera total al 31 de diciembre de 2024 (66.1% a diciembre 2023). Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

Baja diversificación de las fuentes de fondeo: A diciembre 2024, BANDESAL reflejó una concentración relevante de su fondeo en una sola institución financiera. En ese sentido, los préstamos con BID registraron un saldo de US\$327 millones, seguido del Fondo OPEP con US\$35 millones y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por US\$25.1 millones, concentrando el 86% del fondeo total. Zumma Ratings es de la opinión que BANDESAL enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables, en un contexto donde las tasas locales e internacionales han mantenido sus altos costos. A la fecha, la entidad mantiene negociaciones con potenciales fondeadores (en espera, en negociación, en proceso de suscripción).

Menores indicadores de liquidez, aunque no presenta descualces entre sus operaciones activas y pasivas:

Considerando el crecimiento observado en su cartera de créditos y la contracción de las disponibilidades a diciembre 2024, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuyó a 7.0% desde 11.2% en diciembre de 2023. No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan descualce entre sus activos y pasivos acumulados en sus ventanas de vencimiento.

Posición de solvencia superior al promedio de la banca comercial: BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A diciembre de 2024, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 41.7% (41.1% a diciembre de 2023). Por su parte, la relación patrimonio/activos alcanzó un 39.0% (38.5% a diciembre de 2023), reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (10.3%). En adición, el indicador de endeudamiento legal se ubicó en 63.8% (61.9% a diciembre de 2023).

Disminución del margen neto en los últimos seis meses: BANDESAL alcanzó una utilidad neta de US\$9.3 millones al cierre de 2024, mayor a la registrada en similar período de 2023. La recomposición de algunos rubros con base a la entrada en vigor del nuevo manual contable NCF 01, no permite hacer un análisis comparativo a nivel de resultados por lo que el mismo está enfocado en el desempeño obtenido al 31 de diciembre de 2024. En ese sentido, los ingresos por intereses del Banco totalizaron US\$51.3 millones a diciembre de 2024, los cuales aumentan a US\$55.2 millones de considerar el aporte de las comisiones y honorarios. Por otra parte, los costos financieros alcanzaron US\$24.3 millones, determinando un margen de interés neto incluyendo comisiones y honorarios de 55.9%. De considerar el mayor gasto en constitución de reservas y el menor aporte de otros ingresos financieros, el margen neto cerró en 18.1%, inferior a lo observado al primer semestre de 2024 (31.6%). Finalmente, la eficiencia operativa del Banco alcanzó un 36.3%, mientras que los índices de rentabilidad sobre activos y patrimonio cerraron en 1.2% y 3.2% respectivamente.

Fortalezas

1. Sólida posición de solvencia.
2. Buena calidad de la cartera de créditos de segundo piso.
3. Respaldo soberano en algunos financiamientos obtenidos, dada su importancia como entidad de desarrollo.

Debilidades

1. Concentración por deudor.
2. Modesta diversificación en sus fuentes de fondeo.
3. Baja utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones financieras elegibles.
4. Mayor índice de mora (gestionado).

Oportunidades

1. Expansión en créditos de segundo piso, en línea con la reactivación de la demanda.
2. Incorporación de nuevos corresponsales con condiciones de financiamiento favorables.

Amenazas

1. Desaceleración económica.
2. Limitaciones en el acceso al crédito por el contexto de riesgo país.
3. Mayor propensión de deterioro de la cartera de créditos de primer piso.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento anual del 2.6% durante 2024, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR); reflejando una desaceleración con respecto a 2023, cuya tasa se ubicó en 3.5%. Adicionalmente, la expansión económica de 2024 estuvo por debajo del rango que proyectaba el BCR (entre 3.0% y 3.5%). Para 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en 2.5% y 2.7%, respectivamente.

Como variables que impulsarían la actividad económica en el corto plazo se destacan el aporte de las remesas familiares, Asimismo, se espera que uno de los sectores con mayor dinamismo sea turismo, atribuido al clima de seguridad ciudadana; además, la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (acuerdo alcanzado con el FMI).

Por otra parte, como factores que generan incertidumbre, se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, las deportaciones masivas que está ejecutando la actual administración de los Estados Unidos, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa la administración Trump.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese sentido, según la SECMCA, la inflación en El Salvador cerró en 0.29% al 31 de diciembre de 2024 (1.23% en similar período de 2023), ubicándose por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador registró un total de US\$2,319.5 millones al cierre de 2024, mostrando una reducción interanual de 6.8%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 0.8% al 31 de diciembre de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera de maquila y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$8,479.7 millones durante 2024; reflejando un crecimiento del 2.5% con respecto a 2023. Asimismo, se señala que, a febrero de 2025, éstas aceleraron su crecimiento en 14.2%, el mayor crecimiento interanual de los últimos tres años.

En opinión de Zumma Ratings, se debe monitorear la evolución de los flujos de envío de remesas familiares por los impactos que podrían experimentar por las políticas migratorias actuales en los Estados Unidos.

Un aspecto considerado en el análisis es el crecimiento en la deuda pública del país. El saldo de ésta (incluyendo la deuda previsional) totalizó en US\$32,144 millones al cierre de 2024, de acuerdo con el BCR; determinando una expansión del 8.6% con respecto a 2023. Se destaca que, durante los últimos dos años, el gobierno salvadoreño realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda (canje de deuda con los fondos de pensiones con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña).

En el mismo sentido, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un nuevo acuerdo de 40 meses en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para El Salvador, con un acceso equivalente a US\$1.4 mil millones, con dicho acuerdo, se permite un desembolso inmediato equivalente a US\$113 millones.

El objeto de este programa es garantizar que se den las condiciones necesarias para impulsar las perspectivas de crecimiento y la resiliencia de El Salvador a través del fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras y la mejora de la gobernanza y la transparencia; así como mitigar los riesgos asociados al Bitcoin.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo; mientras que en enero de 2025 la agencia Fitch Ratings elevó la nota de riesgo de El Salvador a B- desde CCC+ con perspectiva estable tras la reducción de las necesidades de financiación del país y la flexibilización del acceso al mercado y, a ese momento, el acuerdo a nivel técnico alcanzado con el FMI.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Como hecho relevante, destaca la entrada en vigor a partir del 16 de enero de 2023 del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01). Para cumplir con sus disposiciones, se requirió a los sujetos obligados a su cumplimiento, entre otros aspectos a la emisión de estados financieros con la adaptación de algunos elementos de las NIIF a partir de enero de 2024.

En este sentido, el análisis del sector al cierre de 2024 ha sido elaborado con base en la presentación de los estados financieros preparados por los bancos para tal propósito, destacando que no son comparables respecto a los estados financieros presentados hasta 2023.

En términos de negocios, el sector bancario refleja una tasa de crecimiento anual del 8.1% equivalente en términos monetarios a US\$1,311.7 millones. Destaca la colocación en los sectores de comercio, consumo y construcción; que de manera conjunta crecen en US\$921.1 millones en los últimos doce meses. En contraposición, otros destinos tradicionales crecen a un menor ritmo. Por estructura, vivienda y consumo representan el 49.2% del portafolio de créditos al cierre de 2024 (51% en 2023).

En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de crecimiento en la generación de negocios del sector podría verse sensibilizada por la tendencia de la economía y las expectativas de inversión de los agentes económicos. Comercio y construcción que tradicionalmente no han contribuido en años previos al crecimiento del crédito, en 2024 han marcado un punto de inflexión relevante en el desempeño indicado.

En términos de calidad de activos, el índice de vencidos a cartera bruta mejora levemente a 1.81% desde 1.83% en los últimos doce meses, mientras que la cobertura de reservas se

mantuvo en torno al 152.4%; valorando el reconocimiento anticipado de pérdidas que ha realizado el sector.

Los impactos generados por la contingencia sanitaria han implicado para ciertas instituciones continuar con la constitución de provisiones graduales a fin de cautelar el riesgo crediticio proveniente de operaciones en dicha condición. Cabe señalar que el nivel de mora actual es aún superior a los promedios previos a la pandemia que reflejaba la industria. Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en C, D y E representan el 4.8% al 31 de diciembre de 2024 (5.0% en 2023).

La diversificada estructura de fondeo continúa ponderándose como una fortaleza de la industria, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones relevantes en depositantes en algunas instituciones se señalan como factores de riesgo. La evolución de los pasivos de intermediación durante 2024 estuvo determinada por un aumento importante en los depósitos de clientes -US\$1,656.1 millones - (particularmente cuentas de ahorro y corriente) la mayor exposición en líneas de crédito con bancos del exterior y locales, así como por la amortización de tramos de emisiones en el mercado local por parte de algunos bancos. Se estima que las condiciones del entorno global y el perfil crediticio del país sensibilizarían el costo de fondeo y podrían generar cierta presión en la rentabilidad de la industria.

Con respecto a la liquidez del sistema, la participación en la estructura de balance de los fondos disponibles e inversiones se ubicó en 29% al cierre de 2024. A criterio de Zumma Ratings, la banca mantendría adecuados niveles de recursos para atender sus compromisos de corto plazo. No obstante, es de señalar la importante participación en títulos emitidos por El Estado en la estructura del portafolio.

La posición patrimonial del sector bancario continúa favorable, no obstante observarse una disminución en los últimos doce meses acorde al pago de dividendos realizado por algunas instituciones así como el crecimiento en activos productivos (14.7% versus 14.8% en 2023). Mientras que la relación de endeudamiento legal se ubicó en 11.4%.

En otro aspecto, el sector bancario cierra con una utilidad de US\$325.5 millones al 31 de diciembre de 2024 bajo el nuevo marco contable NCF 01 (US\$311.7 millones en 2023). Se continúa valorando el buen índice gastos administrativos / ingreso neto de intereses + comisiones, así como la tendencia sostenida en la rentabilidad patrimonial y sobre activos de la industria. El ROAE cerró en 12.7% mientras que el ROAA en 1.4%. La tendencia de los costos financieros de la industria y la constitución de provisiones adicionales podrían condicionar un mejor desempeño de la banca en 2025.

ANTECEDENTES GENERALES

El Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), es una institución financiera estatal enfocada en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el Decreto Legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual determinó la

creación del banco que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y que, desde su creación, le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. El 4 de junio de 2020, la Asamblea Legislativa por medio del Decreto Legislativo No. 653, aprobó una serie de reformas a la Ley, sustituyendo su denominación a Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por ende, modificando el nombre del banco (antes Banco de Desarrollo de El Salvador).

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables en el país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, a propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, a la generación de empleo y a mejorar los servicios de educación y salud.

El Banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, la institución solicitante debe aprobar algunos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales y jurídicas, prioritariamente para capital de trabajo; así como para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre y cuando cumplan con los respectivos requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial.

Los principales cambios establecidos en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador fueron: i) la facultad del Banco de administrar cualquier tipo de fondo, siempre y cuando éste cumpla con los objetivos de desarrollo de la entidad; ii) la posibilidad de consolidar o trasladar a la cartera de BANDESAL obligaciones crediticias de otras instituciones financieras cuyo objetivo del financiamiento se encuentre en sintonía con los objetivos de desarrollo del Banco; iii) la facilidad de refinanciar o reestructurar créditos; iv) otorgar financiamiento directo de mediano y largo plazo, prioritariamente para capital de trabajo y adquisición de activos productivos; v) la facultad de otorgar créditos hasta por el 80% del financiamiento total requerido del proyecto y vi) la posibilidad que el banco otorgue tasas preferenciales a instituciones financieras de carácter estatal cuyo objetivo del financiamiento esté acorde a los objetivos de desarrollo de BANDESAL.

Al 31 de diciembre de 2024, BANDESAL administra el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), con enfoques de promoción del desarrollo y acceso al crédito de sectores productivos. Además, el Banco administra 13 fideicomisos de diferentes finalidades por un monto en activos de US\$425.76 millones.

Los estados financieros auditados han sido preparados conforme a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2024, el auditor externo emitió una opinión limpia sobre los estados financieros

auditados del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo de BANDESAL son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia, Direcciones y Alta Gerencia. Por otra parte, de conformidad a las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48), emitida por la SSF, el Banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo, cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, están basadas según lo dispuesto en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, la cual establece que la gestión del Banco debe realizarse bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables.

De acuerdo con la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, sólo tiene como personas relacionadas al Banco Central de Reserva (BCR), directores y gerentes del Banco. Actualmente no posee créditos con personas relacionadas.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas, directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos y Fideicomisos que éste administra.

En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL y tomando en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, se consideran además aspectos relacionados con los Acuerdos de Basilea, así como las buenas prácticas adoptadas por otras instituciones financieras.

Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgo Integral, la Alta Gerencia y la Gerencia Integral de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Gerencia con la que se cuenta para tal efecto, encargada de la administración prudencial de riesgos, así como de la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

El Banco posee Políticas y Manuales en los que se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y Normas de Gobierno Corporativo

(NRP-17), y normas específicas de riesgos, emitidas por el Comité de Normas del BCR. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, riesgo ambiental y social, riesgo operacional y legal, continuidad del negocio, riesgo reputacional, así como riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos y de financiamiento al terrorismo.

Riesgo de Crédito

La gestión se realiza por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. Por su parte, el riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos. También, se da cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Crediticio, Límites en la asunción de Riesgos y Créditos a Personas Relacionadas de Entidades de Banca de Desarrollo (NASF-08), a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan periódicamente.

Riesgo de Liquidez

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones; así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural, dando cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgo de Liquidez (NRP-05), emitidas por el Comité de Normas del BCR.

Riesgo de Mercado

La gestión se realiza por medio de las políticas de riesgo de mercado que describen los principios generales y políticas específicas que, a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones, permiten minimizar los niveles de riesgos asumidos por el Banco. Asimismo, poseen una metodología que define los procedimientos y controles para la gestión y control de los riesgos de mercado.

Riesgo Operacional y Legal

La identificación y medición de este riesgo, el cual incluye el riesgo legal, se realiza de forma preventiva y reactiva a través de talleres de evaluación en los que se identifican riesgos potenciales en conjunto con los dueños de los procedimientos y la recolección de eventos de riesgo respectivamente, que consiste en el registro a través del Sistema de Administración de Riesgos (SAR) de los eventos materializados. Esta metodología incluye una medición cuantitativa que permite mejoras de procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas. Las etapas de control y mitigación se realizan a través de tres acciones: plan de acción, aceptación del riesgo y transferencia del riesgo; cuya decisión para optar por una de estas se ve afectada el nivel del riesgo residual resultante.

Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos. El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información (NRP-23); asimismo,

todos los instrumentos que componen el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información son revisados por el Comité de Riesgo Integral y aprobados por Junta Directiva.

Riesgo Reputacional

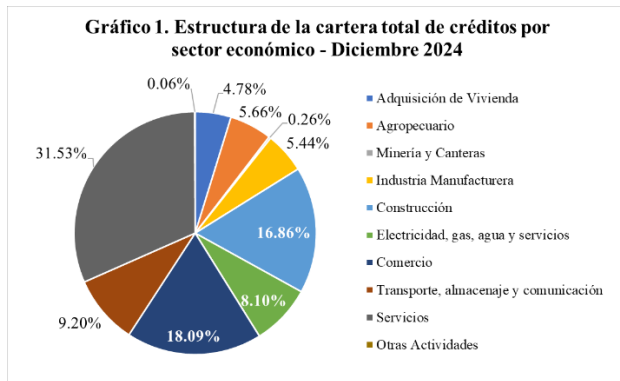
Este tipo de riesgo está asociado a hechos concretos que pudiesen afectar la imagen y percepción del Banco antes sus grupos de interés y partes interesadas, ocasionando pérdida de confianza, ocasionar una sanción para el Banco o generar a través de redes sociales o medios de comunicación, opiniones o percepciones negativas del público.

La gestión de este riesgo involucra el conjunto de prácticas y procedimientos para la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos reputacionales a los que está expuesto el Banco. A su vez, el Banco posee una “Política de Riesgo Reputacional”.

ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

La cartera bruta exhibió un crecimiento del 7.9%; equivalente en términos monetarios a US\$50.9 millones, fundamentado principalmente en la contribución de la banca de segundo piso, con una expansión del 6.5% y, en menor medida, de la banca de primer piso en 4.0%. El crecimiento del crédito estuvo determinado principalmente por los financiamientos otorgados a los sectores transporte, comercio, industria manufacturera y electricidad, los cuales representaron en conjunto el 40.8% de la cartera.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Para 2025, BANDESAL enfocará sus esfuerzos de colocación en banca de segundo piso sin dejar de atender la demanda de créditos en primer piso (con una adecuada gestión de riesgo).

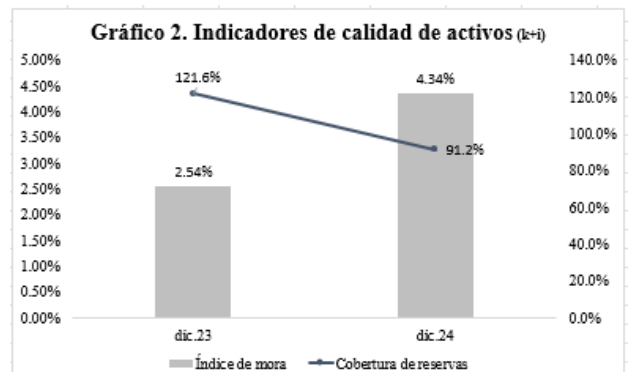
En primer piso se priorizará el financiamiento de proyectos de alto impacto económico y social, alineados con el propósito del Banco, las políticas públicas y las necesidades de desarrollo del país. (Energías renovables, proyectos de innovación, turismo, infraestructura productiva). En segundo piso se buscará consolidar la red con intermediarios financieros, el diseño de líneas específicas para incentivar a las IFI’s a colocar en segmentos clave (MYPIMES, otros) y complementar con programas de garantías y asistencia técnica.

Respecto a las instituciones elegibles en la banca de segundo piso, 60 entidades mantienen saldos con el Banco, de las cuales 21 se encuentran supervisadas por la SSF y sus saldos representan el 96% de la cartera vigente en esa línea de negocio. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI’s), se exhibe una relación del 36.1% a diciembre 2024 (36% en diciembre 2023).

No obstante, los activos en administración del Banco disminuyeron a US\$425.8 millones a diciembre de 2024, explicado por la derogación del FOP en diciembre de 2022 y por la creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), como entidad encargada de emitir los Certificados de Obligaciones Previsionales (COP) en sustitución de los Certificados de Inversión Previsional (CIP). A pesar de lo anterior, los ingresos de BANDESAL no se han visto sensibilizados a la fecha del presente análisis.

Calidad de Activos

BANDESAL registró un incremento importante en los créditos vencidos durante 2024, lo cual conllevó a un mayor nivel de reservas y a una menor calidad de sus activos en términos de mora y cobertura de reservas. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el banco constituye reservas de saneamiento para anticiparse a potenciales deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de estructura por categoría de riesgo, el 89.1% de la cartera total está clasificada en categorías “A” al 31 de diciembre de 2024. Además, considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – MIPYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de un mayor deterioro en dichos segmentos tal y como se ha materializado en los últimos 3 años. Por su parte, los créditos de primer piso que se ubican en la cartera pesada (categorías “C”, “D” y “E”) registraron una disminución representando el 14.6% a diciembre 2024 (26.1% a diciembre de 2023). Dicho cambio se debió a un deudor específico clasificado de forma prudencial en categoría C1 y que, al cumplir con sus obligaciones crediticias, fue reclasificado a A1 en 2024.

La cartera vencida totalizó US\$29.8 millones al 31 de diciembre de 2024 (US\$16.4 millones al 31 de diciembre de 2023), correspondiente exclusivamente a créditos directos. De esta manera, el índice de mora aumentó a 4.3% desde 2.54% en diciembre de 2023 (13.39% al considerar

únicamente cartera de primer piso). Al cierre de marzo 2025, la mora se ubicó en 3.7%.

En opinión de Zumma Ratings, uno de los principales desafíos del Banco es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión de éstos a deteriorarse. Por otra parte, la participación conjunta de los créditos vencidos + refinanciados / reestructurados pasó a 13.2% desde 11.6% en el último año, explicado por el aumento de los préstamos refinanciados / reestructurados en US\$3.6 millones.

En términos de cobertura, y considerando la expansión de los préstamos vencidos y la relevante constitución de provisiones (US\$7.7 millones variación neta), el índice se ubicó en 91.21% al cierre de 2024 – sobre capital e intereses - (121.6% en diciembre de 2023). Incorporando al cálculo los créditos refinanciados y reestructurados, la cobertura disminuye a 30.0%. En términos prospectivos, BANDESAL estima una mejora en la cobertura de provisiones y un menor índice de mora para los trimestres subsiguientes.

BANDESAL refleja una elevada concentración de deudores, representando los mayores diez el 47.1% de la cartera total al 31 de diciembre de 2024 (66.1% a diciembre 2023), siendo en su mayoría, Instituciones Financieras. Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo.

Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria, fiduciario o póliza de seguro). En otro aspecto, BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de manera preferencial a los depósitos que las IFI's posean en el BCR para la realización de cobros y desembolsos en el caso correspondiente (cabe mencionar que esta condición no aplica para deudores directos).

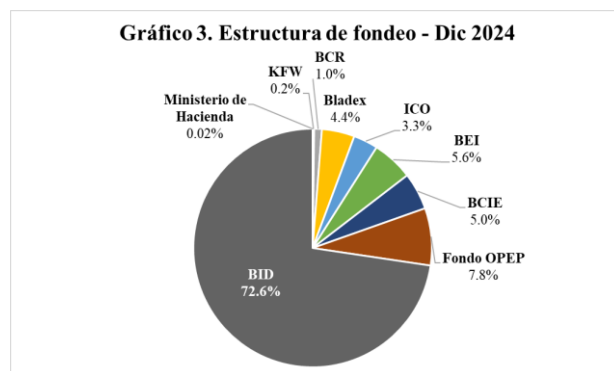
En cuanto a inversiones financieras, estas representaron un modesto 0.7% de los activos a diciembre 2024 (0.8% a diciembre de 2023); integradas en un 100% por un fondo de titularización con calificación AAA.sv. En adición, el Banco proyecta mantener su cartera de inversión sin cambios durante 2025.

Fondeo y Liquidez

El apoyo del Estado como garante en la obtención de ciertas líneas de crédito se pondera favorablemente en el análisis. La evolución de la estructura de pasivos en el último año estuvo determinada principalmente por el aumento de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Bladex; y por la amortización en los créditos con el Banco Centroamericano de Integración (BCIE) y el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). De esta manera, se materializó una variación neta de US\$3.5 millones.

A diciembre 2024, BANDESAL reflejó una concentración relevante de su fondeo en una sola institución financiera. En ese sentido, los préstamos con BID registraron un saldo de US\$327 millones, seguido del Fondo OPEP con US\$35 millones y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por US\$25.1 millones; representando así el 86% del fondeo total. Zumma Ratings es de la opinión que el Banco enfrenta el

desafío de continuar diversificando las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables. Sobre esto último, al 31 de diciembre de 2024 los préstamos del exterior generaron un costo promedio de 4.8%.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Como hecho relevante, la Asamblea Legislativa aprobó en julio de 2023 el Contrato de Garantía Soberana que avala la Línea Global de Crédito suscrito entre BANDESAL y el BCIE por un monto máximo de US\$130 millones, cuyos fondos son destinados a la reactivación económica, el desarrollo, la competitividad y la capacidad de generación de ingresos de las MIPYME.

En otro aspecto, el Banco muestra una disminución en su posición de liquidez, considerando el crecimiento observado en su cartera de créditos y la contracción de caja a diciembre 2024. En ese contexto, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales cerró en 7.0% desde 11.2% en diciembre de 2023.

No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan descalce entre sus activos y pasivos acumulados en sus ventanas de vencimiento. Lo anterior determina una cobertura de los activos líquidos sobre pasivos financieros de 11.6% (18.4% a diciembre 2023). Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución, dado el perfil de largo de plazo de los financiamientos contratados.

Solvencia

BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A diciembre de 2024, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 41.7% (41.1% a diciembre de 2023). Por su parte, la relación patrimonio/activos alcanzó un 39.0% (38.5% a diciembre de 2023), reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (10.3%). En adición, el indicador de endeudamiento legal se ubicó en 63.8% (61.9% a diciembre de 2023).

De acuerdo con su Ley, BANDESAL debe distribuir dividendos de por lo menos del 25% de las utilidades del ejercicio al BCR, según lo determine la Asamblea de Gobernadores. Además, hasta el 50% de las utilidades podrán ser utilizadas para desarrollar programas de crédito con condiciones especiales (con aprobación de Junta Directiva). El remanente se registra como superávit de ejercicios

anteriores, pudiendo utilizarse para capitalización. En ese sentido, la Asamblea de Gobernadores acordó en febrero 2024 la distribución de dividendos por \$1.3 millones al Banco Central de Reservas de El Salvador.

En adición, en línea con el incremento de préstamos vencidos, los activos improductivos representaron un 0.9% del patrimonio a diciembre de 2024 (-1.2% en diciembre 2023). No obstante, la política conservadora de constitución de reservas favorece la posición de solvencia del banco, sin presionar su base patrimonial.

Análisis de Resultados

BANDESAL alcanzó una utilidad neta de US\$9.3 millones al cierre de 2024, mayor a la registrada en similar período de 2023. La recomposición de algunos rubros con base a la entrada en vigor del nuevo manual contable NCF 01, no permite hacer un análisis comparativo a nivel de resultados por lo que el mismo está enfocado en el desempeño obtenido al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos por intereses del Banco totalizaron US\$51.3 millones a diciembre de 2024, los cuales aumentan a US\$55.2

millones de considerar el aporte de las comisiones y honorarios. Por otra parte, los costos financieros alcanzaron US\$24.3 millones, integrándose principalmente por los intereses sobre préstamos adquiridos. En ese contexto, el margen de interés neto incluyendo comisiones y honorarios se ubicó en 55.9% (62.1% promedio del sector bancario).

En adición, de considerar el mayor gasto en constitución de reservas y el menor aporte de otros ingresos financieros, el margen neto cerró en 18.1%, inferior a lo observado al primer semestre de 2024 (31.6%). Cabe mencionar que BANDESAL podría registrar un margen de interés neto más estrecho en el corto plazo debido al contexto actual de altas tasas de fondeo y la decisión del Banco de trasladar dicho incremento a sus clientes de una forma moderada, para no afectar fuertemente su capacidad de pago.

Asimismo, los gastos administrativos totalizaron US\$11.2 millones, determinando una relación *gastos de administración / ingreso neto de interés + comisiones* (eficiencia operativa) de 36.3%. Finalmente, los índices de rentabilidad sobre activos y patrimonio cerraron en 1.2% y 3.2% respectivamente.

**ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS
CON BASE EN LAS NORMAS CONTABLES BANCARIAS (NCB).**

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
BALANES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.21		DIC.22		DIC.23	
		%		%		%
ACTIVOS						
Caja y bancos	53,507	8%	59,865	8%	77,912	10%
Inversiones financieras	8,736	1%	6,337	1%	5,944	1%
Préstamos Brutos	541,530	86%	608,785	86%	645,687	86%
<i>A empresas privadas</i>	165,902	26%	168,849	24%	182,530	24%
<i>A otras entidades del Sistema Financiero</i>	373,192	59%	423,331	60%	442,239	59%
<i>Intereses por cobrar</i>	2,436	0%	3,244	0%	4,535	1%
<i>Vencidos</i>	-	0%	13,361	2%	16,384	2%
Menos:						
<i>Reservas de saneamiento</i>	13,773	2%	17,353	2%	19,922	3%
Préstamos Netos de Reservas	527,757	83%	591,432	84%	625,766	84%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	-	0%	-	0%	-	0%
Activo fijo neto	6,966	1%	6,433	1%	4,328	1%
Otros activos	36,020	6%	41,150	6%	34,235	5%
TOTAL ACTIVOS	632,985	100%	705,217	100%	748,185	100%
PASIVOS						
Préstamos del BCR	29,027	5%	20,225	3%	11,377	2%
Préstamos de otros bancos	322,774	51%	399,799	57%	443,274	59%
Otros pasivos	11,747	2%	5,655	1%	5,172	1%
TOTAL PASIVOS	363,547	57%	425,678	60%	459,823	61%
PATRIMONIO						
Aportes	214,105	34%	214,105	30%	214,105	29%
Reservas y resultados acumulados	45,704	7%	55,333	8%	65,434	9%
Utilidad neta	9,630	2%	10,100	1%	8,823	1%
TOTAL PATRIMONIO	269,438	43%	279,539	40%	288,362	39%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	632,985	100%	705,217	100%	748,185	100%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.21	%	DIC.22	%	DIC.23	%
Ingresos de Operación	34,296	100%	39,297	100%	47,561	100%
Intereses sobre préstamos	27,666	81%	32,022	81%	41,312	87%
Comisiones y otros ingresos financieros	17	0%	79	0%	20	0%
Intereses y otros ingresos de inversiones	422	1%	432	1%	355	1%
Intereses sobre depósitos	2,267	7%	922	2%	1,600	3%
Utilidad en venta de títulos valores	5	0%	-	0%	-	0%
Operaciones en M.E.	158	0%	266	1%	83	0%
Otros servicios y contingencias	3,761	11%	5,576	14%	4,191	9%
Costos de Operación	10,868	32%	13,915	35%	23,101	49%
Intereses sobre préstamos	10,582	31%	13,390	34%	22,972	48%
Títulos de emisión propia	2	0%	-	0%	-	0%
Pérdida en venta de títulos valores	10	0%	121	0%	2	0%
Operaciones en M.E.	207	1%	335	1%	126	0%
Otros servicios más contingencias	67	0%	69	0%	2	0%
UTILIDAD FINANCIERA	23,428	68%	25,382	65%	24,460	51%
Gastos de Operación	10,952	32%	10,878	28%	10,613	22%
Personal	7,056	21%	7,063	18%	6,970	15%
Generales	3,281	10%	3,127	8%	3,134	7%
Depreciación y amortización	615	2%	688	2%	509	1%
Reservas de saneamiento	2,909	8%	21,143	54%	6,159	13%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	9,566	28%	(6,640)	-17%	7,689	16%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	3,176	9%	18,378	47%	3,813	8%
Dividendos	144	0%	122	0%	183	0%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.	12,886	38%	11,861	30%	11,684	25%
Impuesto sobre la renta y contribuciones	3,256	9%	1,760	4%	2,861	6%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	9,630	28%	10,100	26%	8,823	19%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INDICADORES FINANCIEROS

	DIC.21	DIC.22	DIC.23
Capital			
Pasivo / Patrimonio	1.35	1.52	1.59
Pasivo / Activo	0.57	0.60	0.61
Patrimonio / Préstamos brutos	49.76%	45.92%	44.66%
Patrimonio / Vencidos	N/D	2092.17%	1759.98%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	0.00%	4.50%	5.31%
Patrimonio / Activos	42.57%	39.64%	38.54%
Activos fijos / Patrimonio	2.59%	2.30%	1.50%
Coefficiente patrimonial	44.71%	41.42%	41.10%
Endeudamiento legal	73.00%	64.15%	61.85%
Liquidez			
Efectivo / Activos totales	0.08	0.08	0.10
Efectivo + Inversiones / Activos totales	0.10	0.09	0.11
Efectivo + Inversiones / Pasivos financieros	0.18	0.16	0.18
Efectivo + Inversiones / Préstamos de otros bancos	0.18	0.16	0.18
Financ. líneas de crédito domésticas / Pasivos	0.08	0.05	0.02
Financ. líneas de crédito internacionales / Pasivos	0.89	0.94	0.96
Rentabilidad			
ROAE	3.62%	3.68%	3.11%
ROAA	1.63%	1.51%	1.21%
Margen financiero neto	68.31%	64.59%	51.43%
Margen operacional neto	27.89%	-16.90%	16.17%
Utilidad neta / Ingresos	28.08%	25.70%	18.55%
Gastos operativos / Activos	1.73%	1.54%	1.42%
Componente extraordinario en utilidades	32.98%	181.96%	43.21%
Rendimiento de activos	5.11%	5.29%	6.40%
Costo de la deuda	3.09%	3.31%	5.08%
Margen de operaciones	2.02%	1.98%	1.32%
Eficiencia operativa	46.75%	42.86%	43.39%
Gastos operativos / Ingresos de operación	31.94%	27.68%	22.31%
Calidad de activos			
Vencidos / Préstamos brutos	0.00%	2.19%	2.54%
Reservas / Vencidos	N/D	129.88%	121.59%
Préstamos brutos / Activos	85.55%	86.33%	86.30%
Activos inmovilizados	-5.11%	-1.43%	-1.23%
Vencidos + Reestructurados / Préstamos brutos	0.00%	11.30%	11.61%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	N/D	25.23%	26.57%

**ANEXO II. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN EL
MANUAL DE CONTABILIDAD PARA INSTITUCIONES CAPTADORAS DE DEPÓSITOS Y
SOCIEDAD CONTROLADORA (NCF-01).**

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.23		DIC.24	
		%		%
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	77,912	10%	47,770	6%
Instrumentos financieros de inversión - neto	5,944	1%	5,298	1%
<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	5,944	1%	5,298	1%
Cartera de créditos - neta	625,766	84%	669,013	88%
<i>A otras entidades del Sistema Financiero</i>	442,239	59%	470,976	59%
<i>A empresas privadas</i>	128,467	17%	133,662	17%
<i>Refinanciados / Reestructurados</i>	58,598	8%	62,235	8%
<i>Vencidos</i>	16,384	2%	29,763	4%
Menos:				
<i>Estimación de pérdida por deterioro</i>	19,922	3%	27,623	4%
Cuentas por cobrar - neto	8,780	1%	10,691	1%
Activos físicos e intangibles - neto	4,328	1%	4,689	1%
Activos extraordinarios - neto	0	0%	565	0%
Inversiones en acciones - neto	20,782	3%	20,782	3%
Otros activos	4,673	1%	82	0%
TOTAL ACTIVO	748,185	100%	758,890	100%
PASIVOS				
Pasivos financieros a costo amortizado - neto	454,651	61%	458,194	60%
<i>Préstamos</i>	454,651	61%	458,194	60%
Cuentas por pagar	4,778	1%	4,059	1%
Provisiones	394	0%	355	0%
TOTAL PASIVO	459,823	61%	462,608	61%
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	214,105	29%	214,105	28%
Reservas – De capital	38,689	5%	43,303	6%
Resultados por aplicar	32,655	4%	35,961	5%
<i>Utilidades de ejercicios anteriores</i>	23,832	3%	26,695	4%
<i>Utilidades del presente ejercicio</i>	8,823	1%	9,266	1%
Patrimonio restringido	2,912	0%	2,912	0%
TOTAL PATRIMONIO	288,361	39%	296,282	39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	748,185	100%	758,890	100%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.24	%
Ingresos por intereses	51,306.4	100%
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	321.7	1%
Activos financieros a costo amortizado	2,611.4	5%
Cartera de préstamos	48,373.3	94%
Gastos por intereses	23,765	46%
Préstamos	23,764.5	46%
INGRESOS POR INTERESES NETOS	27,542	54%
Ganancia (Pérdida) en activos financieros de riesgo crediticio, neto	-8,168.7	-16%
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO	19,373	38%
Ingresos por comisiones y honorarios	3,853.3	8%
Gastos por comisiones y honorarios	533.4	1%
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS	3,320	6%
Otros ingresos (gastos) financieros	256.4	0%
TOTAL INGRESOS NETOS	22,950	45%
Gastos de administración		
Gastos de funcionarios y empleados	6,924.2	13%
Gastos generales	2,973.9	6%
Gastos de depreciación y amortización	1,297.7	3%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	11,754	23%
Gastos por impuestos sobre las ganancias	2,487.7	5%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	9,266	18%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INDICADORES FINANCIEROS

	DIC.24
Capital	
Pasivos / Patrimonio	1.6
Pasivos / Activos	0.6
Patrimonio / Préstamos brutos	42.5%
Patrimonio / Vencidos	995.5%
Vencidos / Patrimonio y Rvas. saneamiento	9.2%
Patrimonio / Activos	39.0%
Activo fijo neto / Patrimonio	1.6%
Coefficiente patrimonial	41.7%
Endeudamiento legal	63.8%
Liquidez	
Caja / Activos totales	6.3%
Caja + Inversiones netas / Activos totales	7.0%
Caja + Inversiones netas / Préstamos de otros bancos	11.6%
Financ. líneas de crédito / Pasivos	99.0%
Rentabilidad	
ROAE	3.2%
ROAA	1.2%
Margen de interés neto	53.7%
Margen de interés neto (Incluyendo comisiones)	55.9%
Utilidad neta / Ingresos por intereses	18.1%
Gastos administrativos / Activos	1.5%
Componente extraordinario en utilidades	2.8%
Rendimiento de Activos	6.8%
Costo de la deuda	5.2%
Margen de operaciones	1.7%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés	40.7%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés (incluyen. comisiones)	36.3%
Calidad de activos	
Vencidos / Préstamos brutos	4.3%
Reservas / Vencidos	92.8%
Préstamos Brutos / Activos	91.8%
Activos inmovilizados	0.9%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	13.2%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	30.0%
Otros indicadores	
Ingresos de intermediación	51,306
Costos de intermediación	23,765
Utilidad actividades de intermediación	27,542

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Estas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.